

Comunicado de Prensa 52/2024 Español

## **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY VISITÓ LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**



*San José, Costa Rica, agosto 20 de 2024.* – La Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Jueza Nancy Hernández López, el Secretario Pablo Saavedra Alessandri y la Secretaria Adjunta, Gabriela Pacheco Arias, recibieron en la sede al Presidente de la República de Paraguay, Excelentísimo señor Santiago Peña Palacios y su delegación.

La reunión contó con la presencia del Canciller de la República de Paraguay, Excelentísimo Embajador Rubén Ramírez Lezcano; el Embajador de la República del Paraguay en Costa Rica, señor Julio Duarte Van Humbeck; el Director General Ceremonial del Estado, señor José María González Ávila; el Director General de Protocolo, señor Fernando María Fronciani Cassanello; el especialista senior de Inversiones de la REDIEX del Ministerio de Industria y Comercio, señor Carlos Gill, y el empresario señor Javier Bernardes que acompañaba la delegación.



Durante el encuentro, el Presidente Peña resaltó el compromiso de Paraguay con el multilateralismo, los derechos humanos y la democracia. El mandatario reconoció los aportes del Tribunal en la región y felicitó a la Corte IDH por su 45 aniversario. Asimismo, invitó a la Corte a sesionar en 2025, para conmemorar 20 años de su primera sesión fuera de la sede, realizada justamente en Asunción.



El Presidente Peña conversó con la Presidenta y representantes de la Corte sobre la importancia del Sistema Interamericano y la relación que ha tenido el país suramericano con el Tribunal durante su historia. Además, reafirmó que la visita se realiza en el marco del compromiso de Paraguay en apoyar el trabajo que adelanta el Tribunal. Resaltó su apoyo a la labor del Tribunal y su fortalecimiento.





Por su parte, la Presidenta de la Corte IDH agradeció el apoyo de Paraguay al trabajo de la Corte. Resaltó que fue el primer país en abrir las puertas para la celebración de un Período de Sesiones fuera de su sede. Finalmente, agradeció el compromiso de Paraguay con la defensa de los derechos humanos, la democracia y el cumplimiento de las sentencias de la Corte.

---

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Danniell Pinilla, Director de Comunicaciones y Prensa, en [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourthR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

